

Barcarrota (Badajoz). Bodonal de la Sierra (Badajoz). Medina de las Torres (Badajoz). Oliva de la Frontera (Badajoz). Villagarcía de la Torre (Badajoz). Villalba de los Barros (Badajoz). Medina de Pomar y agregado (Burgos). Gata (Cáceres). Montánchez (Cáceres). Algar (Cádiz). Pozoblanco (Córdoba). Carrascosa del Campo (Cuenca). Valverde del Júcar y agregado (Cuenca). Villamayor de Santiago (Cuenca). Higuera de la Sierra (Huelva). Rosal de la Frontera (Huelva). Jimena (Jaén). Ezcaray y agregado (Logroño). Cadalso de los Vidrios (Madrid). Baltanás (Palencia). Paredes de Nava (Palencia). Villarramiel (Palencia). Valdáliga (Santander). Tábara y agregado (Zamora). Ariza (Zaragoza).

Respecto a los que resultaron con más de un distrito, tras la amortización aludida se procederá a una reestructuración de los mismos, en la forma dicha para el caso primero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1966.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-SE-235-11.113/66, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 6 de febrero del actual para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-SE-235-11.113/66, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Sevilla.—«Nuevo puente sobre el río Guadaira. Carretera SE-440 (Morón a Montellano), punto kilométrico 4,000.»

A «Marpy Construcciones, S. A.», en la cantidad de 5.255.640,32 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.500.984,22 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,955400000.

Madrid, 13 de febrero de 1967.—El Director general, Pedro de Areatio.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-V-239-11.112/66, Valencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 6 de febrero del año en curso para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 5-V-239-11.112/66, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Valencia.—«Acceso y puente sobre el río Albaida. Carretera C-322 (de Ayora a Gandía por Játiva), puntos kilométricos 70,7 al 71,2.»

A «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.379.621,33 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.833.025,19 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,718726913.

Madrid, 13 de febrero de 1967.—El Director general, Pedro de Areatio.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don José Ignacio Urbieta Egaña para ocupar una parcela de la zona marítimo-terrestre de la ría de Deva de Motrico (Guipúzcoa).

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don José Ignacio Urbieta Egaña para ocupar una parcela de la zona marítimo-terrestre de la ría de Deva de

Motrico, con destino a obras de aparcamiento y zona deportiva, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 27 de enero de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Gabriel Moll Quintana la ocupación de una parcela en la zona de dominio público del puerto de Fornells, del término municipal de Mercadal, Menorca (Baleares).

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Gabriel Moll Quintana la ocupación de una parcela en la zona de dominio público del puerto de Fornells, del término municipal de Mercadal (Menorca), con destino a la construcción de un almacén para embarcaciones, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 27 de enero de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Distribuidora Industrial, S. A.», la ocupación de los terrenos de dominio público de la bahía de La Salineta, término municipal de Telde (isla de Gran Canaria).

De Orden de esta fecha, el Consejo de Ministros ha resuelto: «Autorizar a «Distribuidora Industrial, S. A.», la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para la realización del proyecto de fondeadero para descarga de productos petrolíferos en la bahía de La Salineta, término municipal de Telde (isla de Gran Canaria), con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 27 de enero de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd» para ocupar una parcela en el muelle de Santurce del puerto de Bilbao (Vizcaya).

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

«Autorizar a «Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd» para ocupar una parcela en el muelle de Santurce, del puerto de Bilbao, con destino a almacenamiento y manipulación de mercancías y de containers y construir en ella un tinglado, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 27 de enero de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Vidal Diez Alvarez la ocupación de una parcela situada en la zona de servicio del puerto de Santander, al oeste de la dársena de Maliaño (Santander).

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Vidal Diez Alvarez la ocupación de una parcela situada en la zona de servicio del puerto de Santander, al Oeste de la dársena de Maliaño, con destino a la construcción de una fábrica de piezas fundidas, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 27 de enero de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a la Sociedad Anónima «Sociedad Colonizadora de Guinea, C. A.», la ocupación de una parcela situada en la zona de servicio del puerto de Santander, junto al muelle oeste de la dársena de Maliaño (Santander).

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la Sociedad Anónima «Sociedad Colonizadora de Guinea, C. A.», la ocupación de una parcela situada en la zona de servicio del puerto de Santander, junto al muelle Oeste de la